

CERTIFICADO ACUERDO C/A Nº 07/ 2017

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su tercera sesión ordinaria del año 2017, celebrada con fecha 19 de junio del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, acordó someter a conocimiento de los Consejos de Facultad el *Proyecto de Creación de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado*, contenida en documento de 103 páginas del mismo nombre y su Evaluación Económica contenida en documento de 4 páginas.

Se acordó, además, que las observaciones que surjan como consecuencia de la revisión del Proyecto por los Consejos de Facultad, deberán ser remitidas a Rectoría por el respectivo Decano, a través del Secretario General de la Universidad y hasta el lunes 10 de julio de 2017.

Se decidió llevar a efecto el acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



Concepción, mayo de 2017.